

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

34478 FORJADOS Y ENCOFRADOS EL RECREO, S.L.
JESÚS CASTIBLANQUE E HIJOS, S.A.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento Demanda 690/08, Ejecucion 2/10, seguido a instancia de Juan José Alcaide Cobos contra "Forjados y Encofrados El Recreo, S.L." y "Jesús Castiblanque e Hijos, S.A.", sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10 de noviembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Forjados y Encofrados El Recreo, S.L. y Jesús Castiblanque e Hijos, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 2.196,96 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil."

Madrid, 10 de noviembre de 2010.- Don Alfonso Lozano de Benito, Secretario Judicial del Juzgado de lo social n.º 19 de Madrid.

ID: A100082751-1